

Tabla de adaptación Grado ADE

La implantación del nuevo grado se realizará de forma progresiva, es decir, curso a curso.

La extinción de las titulaciones se realizará curso a curso, garantizando a los alumnos el derecho a finalizar el plan de estudios por el que comenzaron, de forma que una vez extinguido un curso, el estudiante dispondrá de cuatro convocatorias de examen sin docencia en los dos años siguientes, sin perjuicio de las actividades formativas de apoyo (seminarios, tutorías,...) que puedan establecerse.

Una vez extinguido un curso del plan de estudios, los estudiantes que deseen continuar sus estudios por el plan antiguo dispondrán de cuatro convocatorias de examen sin docencia reglada, independientemente del número de convocatorias que tengan agotadas. Consumidas por los alumnos estas convocatorias sin que se hubiera superado la asignatura, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por el nuevo Grado, con el reconocimiento de créditos que se haya establecido en la correspondiente tabla de adaptación.

Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En aquellos casos que, a lo largo de los cursos siguientes, vayan surgiendo para adaptar los estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas al Grado en Administración y Dirección de Empresas, con el fin de minimizar los efectos negativos sobre los estudiantes que habían adquirido una proporción significativa de las competencias atribuibles a cada bloque de contenidos se decidió realizar una adaptación de acuerdo con dos modalidades complementarias.

MODALIDAD 1. Adaptación por módulos. En esta modalidad se parte de una clasificación de las asignaturas del plan a extinguir en los módulos definidos en el proyecto del nuevo Título de Grado. Aquellos estudiantes que hubiesen realizado materias troncales u obligatorias en el plan a extinguir, dentro de un módulo, con una duración igual o superior a las exigidas dentro del mismo módulo del plan nuevo, obtendrán la convalidación de todas las materias incluidas en dicho módulo. Cuando el estudiante no ha alcanzado el número de créditos previsto en el módulo del nuevo plan, se aplicará la modalidad 2 para este módulo concreto (véase tabla 10.1). El exceso de créditos que un estudiante haya completado de un módulo en el plan antiguo respecto a los previstos en este mismo módulo del proyecto de Grado se reconocerá como créditos optativos.

Por ejemplo, si en un módulo se exigen 20 créditos y el estudiante realizó 25 créditos en el plan antiguo, convalida el módulo completo y tiene que cursar 5 créditos menos como optativas en el nuevo plan.

Por ejemplo, si en un módulo se exigen 20 créditos y el estudiante realizó 18 en el plan antiguo, tiene que aplicarse la convalidación por asignaturas. Suponiendo que 12 créditos tienen equivalencia en el nuevo plan, tendría que cursar 6 créditos menos como optativas en el nuevo plan.

Adaptación por módulos

MÓDULO TÍTULO OFICIAL LICENCIADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS RD 1421/1990 (1)	Créditos	MÓDULO PROYECTO DE GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	CRÉDITOS
1. ANÁLISIS ECONÓMICO	27	1. ANÁLISIS ECONÓMICO	21
Introducción a la microeconomía	4,5	Ver ficha de Módulo 1	
Introducción a la macroeconomía	4,5		
Microeconomía intermedia	9		
Macroeconomía intermedia	9		
2. ENTORNO ECONÓMICO Y MARCO JURÍDICO	61,5	2. ENTORNO ECONÓMICO Y MARCO JURÍDICO	42
Derecho de la empresa	6	Ver ficha Módulo 2	
Historia económica mundial	6		
Historia económica de España	6		
Política económica	6		
Política monetaria y financiera	6		
Introducción a la economía aplicada	6		
Economía internacional	6		
Economía española	6		
Régimen fiscal de la empresa	7,5		

Sistema financiero español	6		
3. MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA EMPRESA	46,5	3. MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA EMPRESA	30
Matemáticas para la empresa I	6	Ver ficha Módulo 3	
Matemáticas para la empresa II	6		
Matemáticas para la empresa III	6		
Estadística descriptiva	6		
Modelo probabilístico	4,5		
Inferencia estadística	4,5		
Introducción a la econometría	4,5		
Elementos de econometría	4,5		
Métodos econométricos	4,5		
4. CONTABILIDAD	33		
Contabilidad general	9	Ver ficha Módulo 4	
Contabilidad financiera y de sociedades	6		
Contabilidad de costes	6		
Análisis contable	6		
Consolidación de estados financieros	6		
5. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	30		
Introducción a la dirección de empresas	6	Ver ficha Módulo 5	
Organización y dirección de empresas	6		
Dirección de la producción	6		
Dirección estratégica de la empresa I	6		
Dirección Estratégica de la Empresa II	6		
6. COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16,5	6. COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	18
Introducción al marketing	4,5	Ver ficha Módulo 6	
Fundamentos de marketing	6		
Dirección comercial de la empresa	6		
7. FINANZAS	21	7. FINANZAS	21
Introducción a la dirección financiera de la empresa	4,5	Ver ficha Módulo 7	
Matemáticas de las operaciones financieras	4,5		
Teoría de carteras	6		
Dirección financiera de la empresa	6		

(1) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudio del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete.
RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudio del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de las Facultades, de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

MODALIDAD 2. Adaptación por asignaturas. Esta modalidad es aplicable en la situación en que el estudiante no haya alcanzado un número de créditos troncales y obligatorios en un módulo del plan antiguo igual o superior al módulo equivalente en el proyecto de Título de Grado (véase tabla 10.2). Los créditos correspondientes a las asignaturas superadas en el plan de estudios a extinguir y no convalidados en el nuevo, de acuerdo con la tabla de adaptación por asignaturas, se reconocerán como créditos optativos.

Adaptación por asignaturas (troncales y obligatorias)

ASIGNATURA TITULO OFICIAL LICENCIADO ADE RD 1421/1990	Créditos	ASIGNATURAS DE GRADO ADE BOE 04-03-2010	Créditos
ASIGNATURAS		ASIGNATURAS	
Contabilidad general	9	Contabilidad general	9
Introducción a la microeconomía	4,5	Introducción a la economía (a)	9
Introducción a la macroeconomía	4,5		
Matemáticas para la empresa I	6	Matemáticas I para la empresa	6
Introducción a la dirección de empresas	6	Fundamentos de administración de empresas	6
Historia económica mundial	6	Historia económica y de España (a)	6
Historia económica de España	6		
Matemáticas para la empresa II	6	Créditos optativos de carácter genérico	6
Introducción al marketing	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Introducción a la economía aplicada	6	Créditos optativos de carácter genérico	6
Microeconomía intermedia	9	Microeconomía intermedia	6
Matemáticas para la empresa III	6	Matemáticas II para la empresa	6
Economía internacional	6	Economía internacional	9
Estadística descriptiva	6	Estadística empresarial	6
Derecho de la empresa	6	Derecho de la empresa	6
Sociología general	4,5	Optativa: 54364 Sociología y Técnicas de Investigación y Comunicación en la Empresa	4,5
Matemáticas de las operaciones financieras	4,5	Matemáticas de las operaciones financieras	6
Organización y dirección de empresas (a)	6	Organización de empresas y dirección de recursos humanos (a)	9
Dirección recursos humanos	4,5		
Contabilidad financiera y de sociedades	6	Contabilidad financiera y de sociedades	6
Macroeconomía intermedia	9	Macroeconomía intermedia	6
Modelo probabilístico	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Contabilidad de costes	6	Contabilidad de costes	6
Dirección de la producción	6	Dirección de operaciones	6
Política económica	6	Política económica	9
Inferencia estadística	4,5	Inferencia estadística e introducción a la econometría (a)	6
Introducción a la econometría	4,5		
Economía española	6	Economía española	6
Introducción dirección financiera de empresa	4,5	Inversión y financiación en la empresa (a)	9
Teoría de carteras	6		
Consolidación de los estados financieros	6	Consolidación de estados financieros	6
Fundamentos de marketing	6	Fundamentos de marketing	6
Métodos econométricos	4,5	Métodos y modelos econométricos (a)	6
Elementos de econometría	4,5		
Análisis contable	6	Análisis contable	6
Dirección comercial de la empresa	6	Dirección comercial de la empresa	6
Política monetaria y financiera	6	Política monetaria, financiera y fiscal en el entorno de la empresa	4,5

Régimen fiscal de la empresa	7,5	Fiscalidad empresarial: introducción y fiscalidad personal	6
Dirección estratégica de la empresa I	6	Dirección estratégica	6
Sistema financiero español	6	Créditos optativos de carácter genérico	6
Derecho del trabajo	6	Optativa: 54360 Derecho del Trabajo	4,5
Dirección estratégica de la empresa II	6	Optativa: 54356 Estrategias de Crecimiento	6
Dirección financiera de la empresa	6	Dirección financiera	6

Adaptación por asignaturas (optativas)

ASIGNATURAS L. ADE	Créditos	ASIGNATURAS GRADO EN ADE	Créditos
Contabilidad pública	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Investigación operativa	4,5	Investigación operativa de la empresa	4,5
Sistemas dinámicos	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Análisis estadístico de datos	4,5	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	6
Análisis y control de estrategias empresariales	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Análisis de las Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles	4,5	Mercados e Instrumentos Financieros	4,5
Auditoría	4,5	Auditoría	6
Contabilidad de gestión, control y presupuestación.	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Control estadístico de la calidad	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Creación de empresas	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	6
Distribución comercial	4,5	Distribución comercial	4,5
Economía laboral (b)	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Hacienda autonómica y local	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Historia de la empresa	4,5	Historia de la empresa	4,5
Investigación de mercados	4,5	Investigación de mercados	6
Normativa contable internacional	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Planificación y gestión financiera de la empresa	4,5	Planificación y gestión financiera de la empresa	4,5
Política económica de ajuste estructural	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Políticas económicas europeas (c)	4,5	Economía de la unión europea	4,5
Unión económica y monetaria (c)	4,5	Economía de la unión europea	4,5
Sistemas de información	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Economía industrial	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Economía del medio ambiente	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5
Modelos para la decisión empresarial	4,5	Modelos para la decisión empresarial	4,5
Sector Público Español	4,5	Créditos optativos de carácter genérico	4,5

a) La adaptación sólo es posible si se superaron las 2 asignaturas del plan de estudios a extinguir. Si se superó sólo una de ellas, se reconocerá como créditos optativos en el nuevo plan de estudios.

b) También se puede adaptar por Complementos de Microeconomía y Macroeconomía.

c) La asignatura Economía de la Unión Europea puede adaptarse por cualquiera de estas dos asignaturas optativas. Si se han cursado las dos, una de ellas se reconocerá como créditos optativos.

Los créditos de libre elección cursados mediante asignaturas específicas de libre elección, prácticas externas no obligatorias, optativas de la propia titulación o participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación se reconocerán como créditos optativos. De acuerdo con el artículo 12.8) del Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el reconocimiento

académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación **no podrá ser superior a 6 créditos.**